

EL DEFENSOR DE GRANADA

diario político independiente.

Este periódico se publica con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de política interior, de fidei, de moralidad y de justicia. Queremos la verdad en las elecciones, ley es administrativa, sujeción y simplificación, empleos responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos asequidos, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los enojos, van gan de donde vengan, son combatidos razonada y energicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa medio ni ninguna sacrificio por servir cumplida y rápidamente a sus lectores: esta es su gran misión y especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; que y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que se nos envíen, aunque no se les de publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES

| | |
|--|------------|
| En Granada, un mes. | 1'75 pcts. |
| En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado). | 6 > |
| En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado). | 17'50 > |
| En el extranjero, un semestre, (pago anticipado). | 20 > |
| En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (id. id.). | 30 > |

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta: Calle de Buensuceso, 6.
EJEMPLARES SUELTOS: del día, 10 cént.; atrasados, 25.

INSERCCIONES

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 cént. de peseta línea en la 4.ª plana. 25 cént. línea en la 3.ª.—50 cént. después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado)
ESQUELAS MORTUARIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director. (Pago anticipado).

«El Defensor» en Madrid.

La vida Madrileña.

6 de Mayo de 1886.

Se ha lucido el astrónomo que a fines del pasado abril nos anunció por medio de la prensa que en mayo correríamos temporales y sólo veríamos al rubicundo Febo entre aguaceros y chaparrones.

Para el domingo último—primera corrida—profetizó una tempestad con granizo y todo. Para el lunes—corrida de abono—aseguró que nos convertiríamos en ranas ó poco menos.

Y en efecto, domingo y lunes han sido días primaverales, días paradisíacos... Cielo sereno, apacible temperatura, brisas perfumadas... la plaza de toros llena, la Castellana llena, el Parque de Madrid lleno! Si el ministro de Hacienda no hubiera estado enfermo, cosa que sienten a un mismo tiempo el corazón y el bolsillo en los tiempos presentes, hubiéramos podido figurarnos que éramos los seres más felices de la tierra.

Porque todo nos sonreía.

Es verdad que muchos aficionados a la fiesta nacional al llegar a la puerta del Circo taurino habían sufrido un terrible desengaño.

—Ese billete es falso.

—Cómo falso?

—Si señor.

—Imposible, lo he comprado a un revendedor.

—Pues no puede V. entrar.

—¡Qué picardía!

—No es V. el único a quien han estafado.

—Vaya un consuelo!

Unos quinientos amateurs se quedaron sin ver la función después de haber pagado los billetes con prima.

—Esto clama al cielo!

—Cuestiones de familia dijo uno. Entre primos y tíos anda el juego.

La justicia busca a los falsificadores... ¡Difícil será que los encuentre!

Pero en fin ello es que de esta hecha los billetes de la plaza de toros han sido elevados a la categoría de Billetes de Banco.

A pesar de lo cual todo nos sonreía.

Bien es verdad también que surgió una cuestión de competencia entre la autoridad municipal y la gubernativa.

Dió esto lugar a serias discusiones entre los inteligentes.

—¿Quién debe presidir las corridas?

—El gobernador.

—El Alcalde.

—No.

—Sí.

—¿Quién dirige las funciones escénicas?

—El director.

—Y quién es el director?

—El actor de más mérito.

—Pues las corridas de toros debe dirigir las el primer espada.

—Cómo puede estar en la plaza y en el palco?

—Debia crearse un consejo de instrucción pública de toros.

—Qué barbaridad! Los toros habian de aconsejar?

—No señor, los consejeros.

—Pues hable V. con gramática.

—Yo hablo con lo que me dá la gana.

—Basta, caballeros...! no hay que acalorarse ¿Debe haber un presidente?

—Sí.

—No.

—¿Quién manda que se pongan banderillas?

—Esas se ponen sin orden previa.

—¿Quién dispone que retiren los toros al corral?

—El director de la lidia.

—La presidencia es un resabio del absolutismo.

—Bien dicho: hay que llevar a la plaza el sistema representativo.

—Los aficionados debían elegir un congreso!

—Y nombrar un ministerio!

—Y un senador vitalicio!

Las discusiones han tomado el cariz que presento, razón por la cual si el tiempo nos ha sonreído los taurófilos nos han hecho sonreír.

También los niños han contribuido a recrearnos.

—Los marineritos?

—Eso es. Desde hace unos días, recorren las calles de Madrid unos cuarenta ó cincuenta niños, alumnos del Asilo Naval de Barcelona, vestidos de marineros, guapotes, listos, vivarachos.

Detrás de estos futuros Churrucas y Gravinas, van todos los chicuelos de Madrid; así es que por

donde quiera que pasa la marina en miniatura les siguen formando cola todos los Rinconetes, Cortadillos y Monipodios del porvenir

Pero es tan agradable el espectáculo que ofrecen los marineritos, que no es extraño que acudiera medio Madrid a las microscópicas regatas en que lucieron su habilidad, ni que sean objeto de toda clase de agasajos.

Esta tarde ha dispuesto la reina que les den un banquete.

En otro orden de ideas, está llamando la atención un niño de nueve a diez años, que en algunos templos ha predicado con tanto juicio y elocuencia, que se han maravillado al oírle no solo los devotos, sino los mismos eclesiásticos.

No he tenido ocasión de oír al niño predicador y lo siento, porque debe ser un prodigio a juzgarlo que oigo ponderar sus facultades oratorias

Entre la gente que puede consagrar gran parte del tiempo a las prácticas religiosas, no se habla más que de esta maravilla.

En cambio, muchos niños de los que lucían facultades mémos científicas, pero más prácticas, saltando a los transeuntes el día 8 del actual y pidiéndoles aunque fuera un centimito para la Cruz de mayo, se han quedado sin poder desplegar su genio especulativo por las calles.

Como los niños son tan precoces, decía uno de seis a siete primaverales:

—Sabes cómo se llama el Gobernador?

—Yo, no, ¿y tú? le preguntó su interlocutor.

—Tampoco, pero debe llamarse Herodes

Como ven los lectores, el tiempo, los taurófilos y los niños nos han sonreído.

Quien no ha podido disfrutar de esta sonrisa, es un caballero a quien han escamoteado una crecida cantidad.

Este buen señor, que por lo visto cree que el dinero está mejor en su casa que en el Banco, guardaba en metálico y valores unos 70 mil duros. Ya el año pasado le sustrajo su fortuna una criada; pero recuperó lo perdido, y desde entonces se prometió no separarse de su dinero.

El Otoño y el invierno los ha pasado sin salir de su casa, guardando su tesoro; pero el otro día todo convidaba a respirar el aire libre.—Media hora escasa estuvo ausente.—Al regresar vió que una arca de hierro, en la que tenía las monedas y los títulos de la Deuda, había desaparecido.

Vivía solo y no pudo explicarse aquel eclipse. Dió parte a la autoridad de su desdicha, y hasta ahora no han parecido los ladrones.

Lo único que ha hallado en un cuarto oscuro de su casa, han sido los títulos de la Deuda. Pero las monedas... vayan ustedes a saber.

El tomador ó los tomadores han sido crueles. En la puerta trazaron esta inscripción: *Quien guarda, halla.*

—Eso es, ha podido decirse el robado; yo le guardado y ellos han hallado!

Los forasteros empiezan a venir; en la romería del dos de mayo se habló de la próxima de San Isidro. No se piensa más que en giras campestres. Los paseos están llenos de bellas, que con sus sombreros caprichosos y sus trajes de colorines, parecen flores que andan. Los teatros poco animados: sólo va gente al Circo de Price.—La última novedad literaria es *La Pecadora*, una novela que está dando la vuelta al mundo civilizado. Se ha traducido también al español y no hay quien al saberlo no se sienta poseído de la tentación de pecar... por curiosidad. ¡*Così va il mondo!* que dicen los italianos.

Julio Nombela.

La vida artística.

EL CÍRCULO DE BELLAS ARTES.

4 de mayo de 1886.

El renacimiento y auge que van tomando las aficiones artísticas en esa ciudad, me hace suponer que no será ingrato para muchos lectores de EL DEFENSOR que nos ocupemos de asuntos de esta índole.

La prensa, como acicate de la opinión, debe estimular por cuantos medios tenga a su alcance el florecimiento del arte en la ciudad de los Alhambres, porque Granada, antes que todo debe ser artista. Cada ciudad tiene un carácter genuino y peculiar, algo que,—aparte de las costumbres y de la historia,—siendo como el *substratum* de su modo de ser y de vivir, le imprime el sello de su personalidad absoluta con que se distinguen los pueblos. Y ese algo que en Barcelona, por ejemplo, es la industria, en Sevilla el tráfico y Madrid los esplendores del mundo oficial, en Granada debe ser el arte.

Los granadinos estamos en el deber no solo de conservar las gloriosas tradiciones artísticas que

tiene la ciudad, sino en el de darles cada día nuevo apoyo y nueva vida. ¿Qué le queda a Granada que valga más que su hermosura natural? ¿Quién la visita sino los *amateurs* del arte, que la buscan para embriagarse en el abismo de luz de su cielo, y en la perspectiva de sus ruinas y sus monumentos?

Pero no basta la vanagloria de lo que la naturaleza dió; no es bastante un entusiasmo estéril, por la tierra y el cielo de las márgenes del Genil; es necesario que estas bellezas, que fatalmente predisponen al arte, tengan una manifestación reflexiva, que el tesoro se explote y que el fuego sagrado del arte no se apague. Granada, debe aspirar a ser un santuario del arte y un pandemonium de artistas.

Así lo han entendido sin duda los afortunados fundadores de su «Centro artístico» que, por lo que vemos, cada día da muestras de más exuberante vida. Esa sociedad, modesta y trabajadora, a medida que se va dando a conocer, encuentra mayores simpatías, y no es aquí en Madrid donde mémos se le conceden.

Mucho han hecho los realizadores del pensamiento que envuelve el «Centro artístico de Granada», pero, segun nuestro humilde opinion, aun las queda por hacer.

Ningun título tenemos para dirigirnos a esta sociedad, pero la simpatía y admiración que nos inspira, es causa de que a ella directamente nos refiramos al hacer algunas consideraciones sobre la vida artística de la Corte y sobre los centros que aquí representan aspiraciones análogas a las del «Centro artístico», al que sinceramente aplaudimos.

La sociedad artística de más importancia establecida en Madrid, es el «Círculo de Bellas Artes», situado en la calle de la Abada, número 2.

La entrada y disposición del local tiene alguna semejanza con el del «Centro Artístico» de esa ciudad pues se halla instalado en un antiguo casaron, de amplísima escalera y desiguales departamentos. En la mampara que da entrada a las habitaciones de la sociedad, hay un escudo redondo de metal blanco, con el nombre de la institución y un precioso dibujo alegórico en el centro.

El aspecto del local, sin ser deslumbrador, ni mucho menos, es bastante agradable. A la derecha, entrado, hay una amplia sala, destinada al juego de billar, cosa que no se complace muy bien con el instituto de la sociedad, a no ser que lo hayan aceptado por lo que el tal juego pueda tener de artístico. Por este lado ya va ganando el Centro de esa ciudad, donde, segun tengo entendido, no hay más entretenimientos que los del taller, impidiendo dar al estudio colectivo de los artistas el aspecto de un vulgar casino, como aquí sucede.

Después de la sala de billar está la de conversación, conferencias, de recreo ó como quiera llamársele. Es muy espaciosa, y su decorado de gran mérito y valor artístico: las paredes se hallan cubiertas con lienzos pintados para este fin por distinguidos artistas que forman parte de la sociedad. Hay una marina de gran tamaño, que ocupa todo un testero, de Campuzano y Morera; representa a una familia de pescadores que esperan, con las piernas dentro del agua, la llegada de una balandra que se acerca cabeceando a la orilla. Tiene muy buen color y esculpte perspectiva.

Perea (Alfredo) firma otro lienzo; contiene dos figuras, una mujer y una niña, que por un campo escueto y con sombrío horizonte, corren, huyendo del chubasco que se les echa encima. Los restantes lienzos son paisajes de Espina, Rubie, Mejía y otros, todos ellos de gusto esquisito y de sorprendente efecto.

Este sistema de decorado, muy bien podrian adoptarlo los artistas granadinos en su centro, como se hizo aquí también en el Ateneo; ningunos más interesados en adornar la propia casa que los mismos socios que la costean, y nada más fácil donde se reúnen artistas de mérito que cada uno se distribuya una parte del decorado, contribuyendo a hacer una obra de arte, y embelleciendo un local donde este debe manifestar sus esplendores.

La biblioteca es muy modesta y el local no muy espacioso, pero tiene buena luz y una estantería de algun mérito

En la secretaría vimos una notable colección de retratos al carbon; eran los de los principales socios hechos por sus compañeros y colegas. Así: Perea ha retratado a Plasencia, Plasencia a Rico, Dominguez a Perea, García a Espina, Poveda a Bory, Maire a Rincon, etc., etc. Este es también un sistema barato de hacer una galería artística, en la que, al mismo tiempo que se conserva el recuer-

do de los que contribuyen con sus esfuerzos al apogeo de la institución, se estrechan los lazos del compañerismo, que siempre debe existir entre los que a misión tan sublime como el arte dedican las luces de su ingenio.

En un saloncito pequeño del Círculo se están reuniendo ya los cuadros que han de figurar en la próxima exposición, que se inaugurará a fines del mes actual con el carácter de permanente. Hasta ahora el Círculo de bellas artes de Madrid carecía de este poderoso estímulo que ofrecen los concursos permanentes. Apesar de la proximidad de la convocatoria inauguración escasísimas las obras presentadas. Lo mejor que hemos visto es una acuarela de Mejía, unos retratos admirables de Francés, un estudio de Plasencia, y un paisaje de Rubie. Es probable que la presentación de obras aumente, pero dudo que la primera exposición del Círculo sea tal como debiera.

Atendiendo a las dificultades con que se lucha para la organización de esta exposición, aquí donde naturalmente se debe contar con más elementos, se admira más la actividad desplegada por los artistas granadinos para organizar la que tienen en su Centro, que está llamada a ser palenque de los progresos artísticos de la bella ciudad, y a atraer las miradas de los inteligentes de todas partes.

En otra carta diremos la situación y condiciones de la clase de modelo vivo que sostiene el Círculo de Bellas Artes, añadiendo otros pormenores.

Hoy nos limitamos a repetir que con el examen de las asociaciones artísticas de la Corte, que cuentan con desahogados presupuestos é importantes donaciones, se aquilata el mérito de lo que solo con entusiasmo y buenos deseos han hecho, y no dudo que seguirán haciendo, los artistas de esa ciudad.

Si Granada llega un día a ser emporio del arte moderno nada tendrá que envidiar a otras ciudades muy orgullosas de sus aparatosos progresos.

Nicolás María Lopez.

Miscelánea.

Cabildo municipal. Bajo la presidencia de D. Mariano Zayas celebró ayer sesión el Ayuntamiento.

Con motivo de un oficio dirigido por el presidente de la sociedad de tiro de pichon, solicitando un premio para el certámen que ha de celebrarse durante las fiestas del Córpus, cuyo oficio pasó a informe de la Comisión de Festejos, se dió cuenta de dicho informe, acordándose, de conformidad con él, que se conceda un objeto de arte por valor de cien pesetas.

Se concedió al Sr. Alonso Zegri licencia para ausentarse; y asimismo al Sr. Alonso Pineda quince días de licencia para tomar los baños de la Malá, por hallarse quebrantada su salud.

En virtud de una denuncia hecha acerca de la calle de la Quijada, se acordó disponer que se practiquen en ella las necesarias reparaciones.

Fué aprobada una cuenta que presentaron D. Rafael Torres y D. José Lopez, por alquileres de carros para servicios del Ayuntamiento.

Fué aprobado un presupuesto de 750 pesetas para la organización de un concierto en la Alhambra con motivo de la solemnidad del Córpus, acordándose que se adquieran luces de Bengala de seis minutos de duración, por valor de 2,50 pesetas cada una. También se aprobó un presupuesto de 225 pesetas para una encaña, concediéndose un premio de 75 pesetas.

Se ordenó que se someta a línea una casa de la calle de las Hileras.

Aprobáronse varias cuentas informadas y autorizadas en debida forma.

A petición del Sr. Alonso Pineda, se acordó ordenar al dueño de un solar existente en la salida de la calle de las Moras, por la plaza del Carmen, que coloque una valla, para evitar que el público siga teniendo aquel solar, que está al descubierto, convertido en un foco de insalubridad.

Por último, se resolvió colocar una farola en la esquina de la calle de la Sillería, y que se instale un jardincillo alrededor de la fuente de la Plaza Nueva.

Inhumaciones. Anteayer fueron sepultados los cadáveres de dos hombres, dos mujeres y cuatro párvulos.

Bacalao decomisado. Por el Centro municipal de Salubridad se ordenó ayer decomisar é inutilizar veinticuatro arrobas de bacalao de uno de los establecimientos públicos, que se hallaban en malas condiciones.

Orden. El señor Alcalde ha dado orden de que se encienda todas las noches la farola de la calle Ermita de San Andrés.

Pan decomisado. El segundo jefe de la Guardia municipal y el comisario de abastos decomisaron anteayer 140 hogazas por falta de peso, procedentes de diversos establecimientos.

Subasta. En vista del resultado negativo de la subasta intentada para el aprovechamiento de los espartos procedentes del monte público de dicha ciudad, el día 22 de este mes, á las doce de la mañana, se verificará un cuarto remate, ante el Gobernador civil de la provincia y ante el alcalde de aquella población simultáneamente, siendo 75000 pesetas el tipo fijado.

Más subastas. En los Ogijares se celebrará el día 15 subasta para la concesión de venta libre de los artículos de consumo, bajo el tipo de 9101'11 pasetas.

—En Chite y Talará será el día 10.

Apéndice. En Polopos se ha terminado el apéndice al amillaramiento de la riqueza pública.

Presupuestos. El Ayuntamiento de Láchar ha aprobado ya sus presupuestos para el próximo año económico.

Importa el de gastos 9188'62 pesetas, y 7288'53 el de ingresos, resultando, por consiguiente, un déficit de 1900'09 pesetas, para cubrir el cual solicita aquella corporación se le conceda recurrir á los arbitrios extraordinarios.

Vacantes. Hallándose vacantes las plazas de perito arqueador de Motril y las suplencias de toda su provincia marítima, la Comandancia militar de marina ha dispuesto que los exámenes para determinar las personas que hayan de ocuparlas comiencen el día 14 de junio en el arsenal de la Carraca, á cuyo efecto los aspirantes deben dirigir sus solicitudes á la Comandancia de Motril, documentadas con arreglo á la real orden de 16 de junio de 1885, antes del 8 del mes próximo, cuidando de consignar en ellas la plaza á que aspiran.

Resistencia. El alcalde de Motril se negó en un principio á recibir á la delegación que envió el Gobernador á dicha ciudad para el examen de las cuentas y organización de los servicios municipales. Despues parece que el Ayuntamiento ha recibido á los delegados.

Incendio en Loja. A eso de las ocho de la noche del jueves se inició un violento incendio en las habitaciones del piso alto de una casa en la calle de Canx, hace poco tiempo reedificada.

En dichas habitaciones habia gran cantidad de ramon de olivo, para el alimento de cabras, y alguna paja, cuyos combustibles fueron los que iniciaron el incendio, sin que haya podido averiguarse el origen. Aun cuando los edificios próximos no han sufrido grandes desperfectos, pues se consiguió aislar el fuego desde los primeros instantes, la casa incendiada se arruinó por completo.

En cuanto las campanas hicieron la señal, acudieron el alcalde, el juez de instruccion, el coronel Sr. Lora y algunos jefes de la Reserva y Depósito, así como gran número de vecinos y personas caracterizadas, que prestaron muy buenos servicios. El cura párroco de Santa Catalina estuvo dándole á una de las bombas.

El incendio quedó dominado á las nueve y media de la misma noche, habiéndose salvado los muebles que contenia el edificio.

Reposicion. Segun nuestras noticias, ha sido repuesto en su cargo de Juez de instruccion de Motril, D. Antonio Maria Cáliz.

Este digno funcionario parece que será as-

cendido muy en breve, como recompensa á su celo é integridad.

Desde Alhama. El Comisario régio estuvo en Alhama el día 5, despues de haber visitado á Santa Cruz. El Ayuntamiento unido al diputado electo Sr. Calvo Muñoz fueron á recibirle á los baños de dicha ciudad; y una vez que le saludaron, el Sr. Calvo expuso al Sr. Lasala la necesidad de construir un nuevo cementerio, por hallarse el actual muy cerca de la poblacion con peligro constante de que se altere la salud pública. También le hizo presente el mal estado en que quedó la iglesia parroquial por consecuencia de los terremotos, y la necesidad de repararla con urgencia, á lo que asintió el Comisario.

Éste estuvo despues visitando la ciudad, examinando las casas reconstruidas y enterándose detenidamente del estado de la iglesia. En la madrugada siguiente salió para Arenas del Rey.

Diputado. Desde Alhama ha salido para Madrid el diputado á Cortes por aquel distrito, D. Francisco Calvo Muñoz, que fué despedido por sus amigos políticos y particulares.

Licencias. Se ha concedido á D. Gregorio Jordan y Cogolludo, teniente fiscal de Granada, 30 días de licencia, para que pueda atender al restablecimiento de su salud.

Síndicos y clasificadores. La eleccion de síndicos y clasificadores de los diferentes gremios para el ejercicio económico de 1886-87, se verificará el día 12 por este orden:

A las diez de la mañana: los dueños de tiendas al por menor de pastas para sopa, y las de leñas y carbones.

A las diez y media: los vendedores al por menor de harinas de todas clases; los de jerga, alforjas y costales, y los de muebles usados y almonedas permanentes.

A las once menos cuarto: los vendedores al por menor, en cajones situados en mercados públicos, de tocinos, jamones, salchichones y otros embutidos del país, y los de sal al por menor.

A las once: los dueños de bodegones y figones situados dentro de la poblacion.

A las once y media: los de establecimientos de quincalla en portal, y los de establecimientos de cerveza y gaseosas.

A las doce menos cuarto: los de horchoterías, chuferías y alojerías, y los de paradores y mesones.

A las doce: los de tiendas de esteras de todas clases.

A la una de la tarde: los vendedores al por menor de lana en rama o hilada.

A la una y cuarto: los dueños de casas de pupilos que paguen de alquiler desde 125 hasta 749 pesetas.

A la una y media: los de tabernas y bodegas en las afueras de la poblacion.

A las dos menos cuarto: los de tiendas de cacharros y basijeria ordinaria; los de flores naturales, y los de tiendas de juguetes y baratijas del país.

A las dos: los de tiendas de frutas frescas, secas y hortalizas.

A las dos y cuarto: los de tiendas de muebles de madera de pino, en blanco ó pintado.

A las dos y media: los de tiendas al por menor de aceite, vinagre y jabon.

A las tres: los de tiendas ó puestos fijos de libros usados; los vendedores al por menor de sanguijuelas, y los al por menor de paja, cebada, algarroba, alpiste y semillas.

A las tres y cuarto: los agentes que promueven ó activan asuntos particulares ó de corporaciones.

A las tres y media: los de cambio ó bolsa, con fianza; los agentes y corredores para proporcionar voluntarios al ejército y armada; los comisionistas para la compra de granos, caldos y frutos; los corredores de cambio con fianza; los corredores para facilitar en pequeña escala á los carruajeros ó tragineros la venta de los frutos que conduzcan; los comerciantes banqueros: los prestamistas sobre valores del Estado, sueldos, alhajas, prendas y otros efectos; los armeros que monten ó compongan armas; los bastoneros, y los boteros y corambreros.

A las cuatro menos cuarto: los caldereros.

El día 15 se verificará así la eleccion:

A las diez de la mañana: los coleros; los constructores de guitarras, y los cordoneros y galoneros en portal.

A las diez y cuarto: los cesteros en mimbre y caña; los encuadernadores de libros, y los escultores y estatuarios.

A las diez y media: los esmeitadores y engastadores de piedras falsas, y los fontaneros.

A las once menos cuarto: los grabadores, los herbolarios, y los hojalateros.

A las once: los maestros de baile, esgrima y gimnasia; los de equitacion; los polvoristas ó de fuegos artificiales, y las modistas.

A las once y cuarto: los dueños de obradores de reforma y composturas de sombreros, y los peluqueros y barberos en tienda ó portal, que se dediquen á afeitar, cortar y rizar el pelo.

A las doce menos cuarto: los pintores de brocha, y los silleros con paja y madera basta.

A las doce: los tallistas de escultura y ebanistería.

A la una y cuarto: los talabarteros; los dueños de talleres donde se hacen hachas de viento; los torneros, y los vaciadores de navajas.

A las dos: los zapateros.

Los dueños de industrias que se egerzan en esta capital que se asimilen á las expresadas, pero que no se han nombrado, deberán concurrir también á la Administracion de Contribuciones y Rentas, el día 17 de diez de la mañana á cuatro de la tarde.

Asuntos militares. Se han concedido 25 días de licencia para arreglar asuntos en Guadix, al Teniente de la Comandancia de Carabineros de Taragona D. Antonio Gomez Navarrete.

—Ha sido destinado al Ejército de Ultramar, en permuta del Médico 1.º D. Luis Abeti y Franco, el de igual clase Mayor personal de reemplazo en esta ciudad, D. Antonio de la Cruz y Rubio.

Junta. Hoy á las doce celebra la general ordinaria para eleccion de los cargos de la directiva, el Colegio de abogados de esta Ciudad.

Sermon. La prensa de Madrid tributa muchos elogios al jóven sacerdote granadino D. José Gamir Ortega, beneficiado de la catedral de la Corte, por su discurso pronunciado en la solemnidad cívico-religiosa del 2 de mayo.

Por la forma, artística y acabada, y por su fondo, abundante y profundo, la oracion fúnebre dedicada á las víctimas de patriotismo ha merecido unánime aprobacion. El discurso se está imprimiendo por cuenta del Ayuntamiento. Merece plácemes el Sr. Gamir, que sostiene en Madrid las buenas tradiciones de la oratoria sagrada granadina.

Gracias. En nombre del vecindario de la cuesta de la Victoria las damos muy expresivas al señor Alcalde por su orden disponiendo se encienda la farola á que aludimos dias pasados.

También se las damos en nombre de los de la calle Ermita de San Andrés

Pregunta. Cuando la Comisaria régia estudió los daños ocasionados por los terremotos en lo provincia, tasaron el causado á Juan Rosa Gomez en Illora en cerca de 1750 pesetas. Se dice que la dicha comisaria ha empezado á distribuir las indemnizaciones, y se nos interroga acerca del destino que á la indicada suma ha dado el Ayuntamiento de aquel pueblo por quien se supone percibida. Lo ignoramos en absoluto y trasladamos la pregunta á quien corresponda saber y contestar.

Tirios y troyanos. También en Capileira hay gran marejada sobre el mismo tema: el Ayuntamiento y una parte de los vecinos quieren que la funcion que anualmente se celebra en honor de la Virgen de la Cabeza tenga efecto en su dia acostumbrado; y otra parte del vecindario se empeña en que se deje para más adelante, por entender que va á ser suspendido muy pronto el actual Ayuntamiento.

Todo se reduce al afan de ocupar la silla de la presidencia en dicho acto religioso.

Preséntense. Los padres ó herederos de los soldados que pertenecieron al regimiento Infantería de la Habana, Antonio Largo Rogel y Juan Caballero Ramos, se presentarán en la Secretaría municipal para informarse de un asunto que les interesa.

El mercado en Soportujar. En este pueblo está el trigo á 42 reales la fanega; el centeno, á 32; la cebada, á 28, y el maiz á 30.

Funcion en Albuñan. Han estado muy lucidas las funciones y procesiones de Semana Santa, habiendo predicado el párroco D. José Muley Ruiz.

Igualmente se verificó con la acostumbrada solemnidad la función de la Cruz.

También se están celebrando las flores de Maria en iglesia parroquial.

El banquete de hoy. A las cuatro de esta tarde se verificará en el hotel Washington el banquete con que los republicanos posibilistas obsequian á su jefe el Sr. Almagro Díaz.

La situacion de los braceros. Los braceros de Galera, como se hallan sin trabajo, están emigrando á otros puertos donde puedan procurarse el sustento.

El Congreso en la próxima semana.—Día 10: apertura.—11: eleccion de Mesa interina.—12: si en el anterior no se pudiese nombrar y constituir la comision de actos, se verificará en este dia.—14: aprobacion de actas completamente limpias.—15: es dia festivo.—El 16 comenzará el examen de las actas leves.—Hasta el 19 ó el 20 no podrá constituirse el Congreso.

Funcion en Caratáunas. Se ha celebrado con gran solemnidad la funcion de San Marcos, en la que predicó el cura párroco. Por la tarde hubo procesion, enyo trayecto se dispararon multitud de cohetes.

Llegada la noche, se quemó un bonito castillo de fuegos artificiales, dándose despues baile en casa del juez municipal, al que asistieron todos los jóvenes del pueblo y muchas de los inmediatos, entre las que se hallaban la bella y simpática Srta. Cristina Maria, hija del Juez de primera instancia de Orgiva.

En Mecina Fondales. En este pueblo surgieron algunas diferencias si se había de celebrar la funcion de San Marcos el dia de dicho Santo ó si se había de dejar para más adelante. El mayordomo, contrario el Ayuntamiento, pretendía esto último, y como se verificara votacion entre los vecinos y ganase el bando de los que querian que se celebrara, no asistió al acto religioso dicho mayordomo.

Restablecidos. Afortunadamente podemos anunciar que ya se encuentran en tan satisfactorio estado los heridos de la familia de los marqueses del Salar, y que ayer abandonaron el hecho, y con cuyo motivo, si bien todavia á Lorenza no le permite salir la debilidad ocasionada por la abundante hemorragia que experimentó, anoche su linda hermana Eulalia pudo, sin embargo, concurrir al teatro.

La confitería de D. Manuel Arenas, Santa Escolástica, 10, se ha trasladado á la calle del Estribo, núm. 1, esquina á la de Reyes Católicos.

FUGA DE CONSONANTES.

i . o . n . o . e . o . o . o . o
e . e . ue . u . e . o . o . e .
ue . o . e . a . e . e . u . o
e . o . a . o . i . a . o . i . o . . . e .

Solucion á la charada anterior.—DIVA.

En el Fomento de las Artes.

La primera enseñanza.

Anoche dió su anunciada conferencia, acerca del tema «Consideraciones generales sobre la primera enseñanza», el ilustrado profesor D. Antonio Sanchez Balbi.

Comenzó encomiando la gran importancia de dicha Academia para la ilustracion de las clases trabajadoras, y lamentándose de que éstas se alejen de un Centro que es de tanta trascendencia para el mejoramiento de su condicion.

Dijo que las reformas y mejoras sociales se verifican merced á los esfuerzos de la inteligencia; que podrán muchas veces, en periodos revolucionarios, realizarse dichas reformas al impulso de la fuerza que entonces se impone, pero que luego viene la reaccion y restablece las cosas á su verdadero estado, es decir, hace pasar todas las reformas por el crisol de la inteligencia. Y siendo la enseñanza la base sobre que ha de levantarse la inteligencia del

hombre, ¿cuánta importancia no tiene en la humanidad?

La enseñanza es la palanca, el punto de apoyo para realizar los más altos fines de la vida; la madre generosa que nos alimenta para sacarnos de los limbos de la animalidad y desarrollar nuestras facultades racionales; y todos necesitan de ella, á todos eleva y ennoblece; es como el sol que lo mismo ilumina la humilde cabaña del campesino, que el suntuoso alcázar del magnate.

Manifestó el orador que la enseñanza debe consistir en transmitir á otro los conocimientos de uno, pero no para que los aprenda de memoria, sino para que los posea y pueda utilizarlos como si hubieran nacido en su misma inteligencia; que la memoria, una vez que llega á cansarse, pierde su fuerza y se desvanece todo lo que á ella se confiara: es como el sello que se estampa sobre el agua, la cual adquiere con gran facilidad la forma que se la comunica; pero en cuanto el molde se levanta, las formas desaparecen.

Por eso hemos olvidado—dice— las enseñanzas que allá en nuestra niñez nos comunicaron en la escuela; porque sólo se educó nuestra memoria, que es el error grandísimo en que incurren los antiguos métodos de enseñanza.

Nuevos maestros, hombres eminentes, han estudiado al niño, han sondeado su capacidad y sus facultades intelectivas, y de ese estudio profundo han deducido la necesidad de crear nuevos y más racionales métodos de enseñanza. El más eminente de todos, el ilustre alemán Froebel, entendiendo que al niño hay que educarlo siguiendo las leyes de la naturaleza, ha concebido el pensamiento sublime de llevarlo á la naturaleza misma, para que viendo y palpando sus fenómenos, los conciba y los comprenda, formando su juicio. Desde que este sacerdote de la enseñanza puso en práctica su sistema, aquella ha cambiado mucho su faz: según el nuevo método, no se comienza por instruir al niño, sino por educarle, por desarrollarle en el orden estético, en el moral, en el religioso, para que luego, formado ya su corazón y preparada su inteligencia, reciba en las escuelas elementales y superiores los conocimientos que han de desarrollarla, para la realización de los altos fines que, ya hombre, está llamado á cumplir en la humanidad.

Froebel en Alemania, creando las escuelas especiales que llevan su nombre, y Montezinos en España fundando las escuelas de párvulos, han pensado, pues, en lo que es de más trascendencia en la vida del hombre: formar su juicio y su corazón cuando niño, para que aprenda á ser independiente y á saber hacer digno uso de sus facultades racionales, que luego han de irse enriqueciendo por medio de la instrucción.

La enseñanza por este procedimiento es tan eficaz y progresiva, que asombra cómo un niño raciocina muchas veces y resuelve cuestiones que un adulto no sería capaz de comprender.

Sigue diciendo el señor Sánchez Balbi que el niño tiene derecho á la enseñanza tanto como á la vida; y para dársela, no se ha de tener en cuenta, como fundamento, el dicho vulgar de que «la letra con sangre entra»; no se ha de considerar al niño como á un trozo de piedra que obedece á los golpes del cincel; no como á la cera que adquiere cuantas formas es preciso por la fuerza de la presión. El niño, como ser libre, rechaza la violencia con la violencia; y si se inclina ante el castigo material como la caña cuando el huracán la azota, se levanta al fin y condena la conducta de sus maestros, que tales procedimientos emplearon.

En el alma del niño existe una actividad espontánea: cuando ve en nosotros una idea nueva, se fija en ella, la estudia, raciocina á su modo, y al fin saca las conclusiones que le sugiere su facultad intelectual. ¿Quién es, pues, el maestro para turbar esa operación de la inteligencia del párvulo? Muy al contrario, debe ayudarse, y no sólo ayudarse, sino basar en esa misma actividad espontánea todo el sistema de su instrucción.

Habló después de la Prusia, y dijo que esta nación ha adelantado mucho desde el año 1808, en que se aceptó el principio de que era necesario enseñar á los niños y llevar esta enseñanza á todas las clases sociales. Los Estados Unidos de América—sigue diciendo—deben su constitución, su fortaleza y su independencia á un hombre eminentísimo, Washington, que enseñó la máxima de que para que un estado se engrandezca hay que empezar por instruir al pueblo; pero no entendiéndolo por instrucción enseñarle á leer un periódico y las cuatro reglas de la Aritmética, no, sino instruirle en el orden social, en el político, educar sus sentimientos, su alma, su corazón, para que pueda digna y honradamente hacer uso de sus derechos. Y de las escuelas de América sale no el aprendiz de sabio, sino el hombre con todas sus actividades, conociendo la vida pública cual nosotros, adultos, no la conocemos.

La enseñanza—concluye—es la base sobre que descansan los poderes públicos y el porvenir de las naciones. Toda nación que, como los Estados Unidos de América, tiene como fundamentos esenciales la ciencia y la virtud, es feliz, y á este fin sólo puede llegarse por la eficacia de un buen método de enseñanza, para aplicar el cual el maestro ha de empezar por conocerse y adquirir el dominio sobre sí mismo.

El orador fué muy aplaudido.

El salón de pintura en Londres.

La Exposición de pintura que se celebra todos los años en Londres en las galerías de

la Royal Academy, se ha inaugurado el día 1.º del actual.

Los representantes de la prensa y cierto número de personas distinguidas visitaron las galerías el día antes de la apertura. A lo que en Francia se dá el nombre de *vernissage* toma en Londres el de *private view*. Entre las personas notables que visitaron el último día de abril el local, se cita á la mayor parte de los ministros, á muchos representantes del Parlamento, á algunos literatos de fama, al obispo de Londres, á mistres Longtry circundada de un numeroso cortejo de adoradores, á miss Fortesene, la belleza del día, que está en moda desde que hizo lord Cairus la cantidad de 250.000 francos, por haberla dado palabra de casamiento y no haberla cumplido, y las actrices mistres Stirling, mistres John Wood y miss María Terry.

La prensa extranjera se queja de la poca consideración que se guarda con sus representantes, los cuales no pudieron penetrar en la Exposición el día de la visita previo.

Este año asciende el número de obras admitidas á la cantidad de 1925, comprendiéndose en ellas los cuadros al óleo, las acuarelas, los grabados y las obras de escultura.

La de acuarela es como siempre, la sección más notable de la Exposición inglesa y la de escultura la más pobre.

La de pintura al óleo es en general más digna de interés, pero no llega á gran altura este año. Hay que advertir que los maestros más notables de la escuela inglesa contemporánea, por una razón ó por otra, no responden al llamamiento.

La obra más notable es la de M. Burne Jones, que se titula: *Las profundidades del mar*, y lleva este epígrafe de Virgilio: *Habes tota quod mente petisti*. Representa el cuadro dos sirenas, llenas de desesperación, por no poder tener en sus brazos más que un cadáver.

Los cuadros militares son poco numerosos y medianos. El paisaje está bien representado, por los mejores pintores de dicho género que cuenta Inglaterra.

El reglamento de la Royal Academy autoriza á sus socios á exponer hasta ocho cuadros. No solamente usan de su derecho, sino que abusan frecuentemente del mismo, y no solo exponen ocho cuadros, sino que colocan al lado de estos, otros de menor tamaño en el objeto de venderlos.

Cartera de las ciencias.

Colegio Froebel y Montezino de San Miguel.—Invitado por el director del Establecimiento, el ilustrado profesor D. José Ruano y Cárdenas para formar parte del tribunal de los exámenes trimestrales que con arreglo al Reglamento se verifican en el mismo, yo que tan amante soy de la enseñanza, accedí gustoso á esta deferencia que me proporciona la satisfacción de hacer públicas mis impresiones acerca de dichos ejercicios.

El colegio Froebel y Montezino de San Miguel, situado en la calle de Párraga número 5, ocupa un espacio y cómodo local, donde distinta y separadamente están instaladas las diversas clases en que se divide la enseñanza, en las que pueden instruirse un considerable número de niños; tanto la superior como la elemental y especial de párvulos, poseen, aparte de los destinados á segunda enseñanza un numeroso, variado y nuevo menaje, con el que lejos de fatigar sus inteligencias les sirve de solaz y recreo, á la vez que de poderoso auxiliar para el desarrollo de sus facultades intelectuales.

Los puntos designados por la suerte para los exámenes de los alumnos de la clase elemental y superior, han sido: 1.º Escritura al dictado de un período y análisis del mismo, por analogía, sin taxis, prosodia y ortografía.—2.º Resolución de un problema de regla de interés compuesto y una división de quebrados decimales.—3.º Reducción de pesas y medidas del sistema de Castilla al métrico.—4.º Explicación de los triángulos y polígonos.—5.º Explicación en el encerado de los círculos de la esfera armilar, diversos Estados de Europa y principales cordilleras y ríos de España.—6.º Historia de Moisés.—7.º Viriato. Reinado de los Reyes Católicos y descubrimiento de América.—8.º Estructura del cuerpo humano.—9.º Electricidad y medios de desarrollarla.—10. Abonos é insectos.—11. Procedimientos para hacer las telas.—12. Examen minucioso de los cuadernos de escritura en los que abundan caracteres de letra española, inglesa, redonda, gótica, romana y varios de adorno.

En todas y cada una de las preguntas que se dirigen á los alumnos, tuvimos ocasión de cerciorarnos del brillante estado de instrucción de los niños, al par que de los excelentes resultados que se obtienen con el método de enseñanza que se sigue en el establecimiento.

Pero donde verdaderamente fuimos sorprendidos fué en la sección de párvulos, clase á la que sin duda el señor Ruano dedica preferentemente su atención; en efecto, pudimos observar la manera y forma sencilla y agradable de enseñarles el alfabeto por medio de tablillas en las que están pintadas en distintos caracteres una de las 28 letras de que este se compone; y nada tan encantador como ver un parvulito de tres ó cuatro años que balbuciente y apenas con fuerzas para sostenerse marcha contento y presuroso á buscar las letras de que se compone su nombre ó cualquier otra palabra que se le dice; así que nos causó asombro y admiración que niños que apenas llevan dos ó tres meses de asistencia al establecimiento supiesen leer perfectamente letra impresa y manuscrita; otro tanto diríamos sino temiésemos molestar á nuestros lectores, de la enseñanza de la Aritmética, Geografía, Geometría, Fisiología, Historia y religión y moral, en cuyas asignaturas demostraron conocimientos generales bastante estensos, producto sin duda del método intuitivo y del excesivo trabajo, celo y asiduidad

con que el señor Ruano se dedica á los párvulos, en cuya enseñanza es una especialidad.

Terminados que fueron los exámenes, se procedió á la adjudicación de premios con arreglo á las notas obtenidas, que fueron las siguientes: Clase de párvulos.—Sobresalientes: D. Manuel Henares Páramo.—D. José Perol Mazariagos.—D. Juan del Charco Horquez.—D. Luis Quesada Lopez.—Don Luis Ruano Guzman.—D. Francisco Rivas Gomez.—D. Octavio Carpena Pellicer.—Notables: D. José Hernández de Leon.—D. José Fajardo Maguel.—D. Antonio Henares Páramo.—D. Luis Castilla.—D. José Soler Cornejo.—D. Joaquín Ruano Sipriota.—D. Macedonio Ruiz.—D. José Muñoz Alcántara.—Clase elemental.—Sobresalientes: D. Manuel Ribot Barandiarán.—D. Ricardo Sanchez Garcia.—D. José Henares Páramo.—D. Luis Sanchez Santaolalla.—D. Emilio Iglesias Rojas.—D. Guillermo Fajardo Magdel.—D. Fernando Mendez Rodriguez.—Notables: D. Angel Fajardo Maguel.—D. Esteban Ribot Barandiarán.—D. Luis Pareja Correa.—D. Fernando Casares Sanchez.—D. Francisco Hernandez de Leon.—D. Juan de D. Pulido.—D. Enrique Gomez Entralla.—D. Antonio Moya Muñoz.—D. Miguel Fernandez Cuadros.—Clase superior.—Sobresalientes: D. Manuel Porcel Ruiz.—D. Francisco Muñoz Martínez.—D. Eugenio Diaz Sanchez.—D. Luis Galindo Avellaneda.—D. Manuel Moya Muñoz.—Don Antonio Iglesias Rojas.—D. José Diaz Lopez.—D. Juan Diaz Lopez.—D. Julio Casares Sanchez.—D. Antonio Sanchez Alvarez.—Notables: D. Guillermo Casares Sanchez.—D. Emilio Gomez Entralla.—D. Teodoro Bartoliz Ruiz.—D. José Fernandez Cuadros.—D. Manuel Biedma.—D. Diego Callejon Amaro.—D. José Diaz Garcia.—D. Francisco Muñoz Alcántara.—D. Gabriel Molina Martínez.

Puede estar orgulloso el señor Ruano del brillante estado de instrucción de sus alumnos, como tambien de los adelantos prodigiosos que se verifican en su establecimiento, consecuencia lógica del método que se sigue, de la buena y ordenada distribución del tiempo y del trabajo y de los inteligentes profesores que le secundan en sus procedimientos de enseñanza; reciban unos y otros nuestra más amplia y sincera enhorabuena, y muy especialmente el señor Ruano por sus constantes desvelos, así como un afectuoso saludo del que se honra siendo su amigo y compañero.

Gracian Triviño.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid

7 de mayo de 1886.

Recorriendo ministerios y centros y tertulias se me ha hecho tarde, porque el mucho calor me ha obligado á andar despacio las distancias, algunas larguísimas por sitios en donde no hay tranvías, que es gasto al alcance de los periodistas. Por eso esta carta vá á ser breve índice de noticias.

Cuando anoche á la salida de los teatros se supo que los ministros seguían reunidos en Consejo empezó á cundir por los círculos la curiosidad y á correr rumores de crisis, que aumentaron viendo que despues de la una de la madrugada seguían los ministros reunidos. Pero todo se desvaneció desde el momento que salió el primero Beranger y dijo que no ocurría nada de particular, que los presupuestos habían sido aprobados en totalidad y tratado otros asuntos políticos.

A las dos de la mañana el presidente del Consejo explicaba lo pasado en el Consejo empezando por afirmar que la cuestión de Hacienda quedó resuelta acordando anexionar al Tesoro los fondos de todas las Cajas especiales hasta ahora existentes que son las de Guerra, Ultramar y Estado manteniéndose la organización de los centros de que dependen que llevarán la contabilidad y tendrán la ordenación de los pagos.—Descartando así lo fundamental, sucesivamente se aprobaron los presupuestos de los demás ministerios que quedaron por la noche anterior pendientes de examen.

Hecho esto se procedió á acordar el personal de las mesas, designando para las presidencias á Martes y marqués de la Habana. Para vice presidentes del Congreso no se acordó candidatura dando á Sagasta plenos poderes para acordarla. Los vice presidentes del Senado serán Fernandez de la Hoz, Mosquera, Pavia y Pavia y duque de Veraguas.—Secretarios para el Senado, Herreros, Villardomparlo y Torre Villanueva; y para el Congreso, Sanchez Arjona, Harra y Cuartero. Respecto á combinación de gobernadores se acordó ultimarla despues del parto de la Reina: quiere el gobierno que al ocurrir este suceso estén en sus provincias los actuales gobernadores. Por fin: en la presidencia se reunirán los diputados el sábado y los Senadores el domingo Sagasta leerá el discurso de la Corona.

La Asamblea republicana terminó anoche sus trabajos acordando que la próxima reunion se verifique en Madrid y no en provincias como se había pedido. Los representantes se despedirán con un banquete. En los círculos siguen las disputas entre los detractores y los entusiastas de la Asamblea. Estas conversaciones no se abandonan nunca, así como las que se refieren á division entre carlistas, descontentos de la mayoría, etc. etc.

Hoy se ha dicho que Vega de Armijo luchará para la presidencia, pero no es creible. La gran batalla que se está librando es por los puestos en la comisión de gobierno interior del Congreso.—En Palacio no ocurre hoy novedad.—La presidencia del Consejo ha sido esta tarde muy visitada. Se cree que el primer vicepresidente del Consejo será Navarro Rodrigo.—Camacho está hoy mejor de su dolencia.—Hasta despues del alumbramiento de la Reina no se presentarán los nuevos prelados para las sillas vacantes.—No dejan de abundar noticias marcadas de chismografía política, pero sin importancia.—La Bolsa firme.

Hoy aparece agravado el conflicto belénico.—Ha muerto en París el alienista M. Legrand.—En breve se hará el nombramiento de Nuncio para Berlín.—El cólera se extiende en Venecia tiende á desarrollarse.—Los desórdenes en los Estados Unidos siguen impresionando, porque se han repetido los encuentros entre la policia y los obreros resultando numerosos muertos y heridos.—F.

Cartera oficial.

Servicio de la Plaza para el día 9 de Mayo de 1886.—Parada, Antillas.—Jefe de día, D. Emilio Millan Ferriz, comandante de Antillas.—Jefe de reten D. Antonio Casas Pavon, comandante de Antillas.—Visita de Hospital y provisiones, 1.º capitán de Cuba.—Sargento de Hospital y vigilancia, Santiago.—Sargento para el paseo de enfermos, San-

tiago.—P. O., el teniente coronel mayor, Guerrero. **Cuerpo de Zapadores Bomberos.** Orden del día.—Entran de semana, el primer director de la escuadra de Cubetas, D. Gabriel Sanchez, y el ayudante que suscribe.—En la sección sanitaria, el facultativo titular del cuerpo, D. Leandro Molina.—La limpieza del parque y sus efectos, el domingo 9, á las siete de la mañana.—El ayudante entrante, Miguel Cuellar Belluga.

Alhóndiga de granos. Precios y balances del Trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 1265.—Entrada de hoy, 389.—Total existencia de hoy, 1754.—Venta: A 9 psets. 75 cts. la fanega 37; á 10 psets. 25 cts. la id. 62, á 10 psets. 75 cts. la id., 120; á 11 psets. 00 cts. la id., 41; á 11 psets. 25 cts. la id., 62; á 11 psets. 50 cts. la id., 39.—Total vendido, 361.—Balance: Existencia, 1754.—Vendido, 361.—Sobrante para mañana, 1393.

Precios de otros granos.—Cebada, de 7 psets. 50 cts. á 8 psets. 50 cts; Habas, de 12 psets. 50 cts. á 13 psets. 00 cts.; Maiz, de 10 psets. 00 cts. á 11 psets. 00 céntimos.

Matadero público. Precios del kilo de la contratación de carnes del día de hoy.—Carnero, 123.—Vaca, 150.—Macho capado, 600.—Ternera, 157.—Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

Cultos.

Día 9.—San Gregorio Nacianceno, y la traslación de San Nicolás.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Santa María Egipcíaca; á las diez funcion y sermón, á las seis rosario, salve y letanía.—En la Catedral, á las ocho, se reza el rosario, á las ocho y media, misa mayor.—En San Andrés, á las diez, misa cantada al Santísimo Cristo de la Salud, á las cinco se hace la setena, y predica D. Manuel Pesquero.—En la Magdalena, á las nueve, misa cantada al Santísimo Cristo de la Esperanza, á las cinco se hace el setenario, y predica D. Manuel Arcoya.—En la iglesia de las Capuchinas, á las cinco y media, se hace la devoción de las flores de María Santísima, y predica D. Francisco Martín Gutiérrez.—La misma devoción se hace en Nuestra Señora de los Angeles, las Comendadoras, la Presentación, Santa Paula, las Tomasas, Beaterio del Santísimo, la Piedad, el Sagrario, las Angustias, San Juan de los Reyes, San Matias, San Ildefonso, el Hospicio, Santa Ana, San Juan de Dios, la Magdalena y Santa Escolástica.—En los Hospitalicos, á la oración se reza el rosario.—*Visita de la corte de María*—Nuestra Señora del Rosario, iglesia de Santo Domingo.—Día 10. Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Santa María Egipcíaca.

R. I. P.

PRIMER ANIVERSARIO.

Todas las misas que se celebren el día 10 del corriente en la iglesia de MM. Capuchinas, se aplicarán por el alma de

Don José Velasco Trescastro.

Su viuda y familia, ruegan á sus amigos se sirvan concurrir y rogar á Dios por el eterno descanso del finado.

Los señores Sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, recibirán el estipendio de diez reales.

La señora

D.ª Encarnacion Moreno y Peña

DE SAGARRA,

HA FALLECIDO EN PURCHENA,

provincia de Almería.

Su viudo, hijo, nietos, sobrinos políticos y demás parientes, suplican á sus amigos se si van encomendarla á Dios; por cuyo favor le vivirán reconocidos.

Espectáculos.

TEATRO ISABEL LA CATÓLICA.

GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELA.

Funcion para hoy 9 de Mayo.

15 de abono.

La aplaudida zarzuela en cuatro actos y seis cuadros, PEPE HILLO.—La siempre aplaudida revista en un acto; LA VOZ PUBLICA.—A las ocho y media.—Entrada principal, 4 reales.—Idem de Paraiso, 2 reales.

Nota.—Para mayor comodidad del público, la Empresa ha establecido un despacho de billetes, situado en la papelería del Sr. Lopez, Puerta Real.

TEATRO PRINCIPAL.

GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELA.

Funcion para hoy 9 de Mayo.

15 de abono.

La grandiosa zarzuela en cuatro actos y quince cuadros, LA VUELTA AL MUNDO.—A las ocho y media.—Entrada principal, 4 reales.—Idem de Paraiso, 3 reales.

LOTERIA NACIONAL.

Sorteo celebrado en Madrid el día 7 de Abril de 1886.

Table with 3 columns: Numeros, Pesetas, Pueblos. Lists winning numbers and amounts for various locations like Toledo, Villanueva G., Madrid, Valladolid, Murcia, Málaga, Carabanchel, Pozuelo, Calatayud, Madrid.

Premiados con 800 pesetas.

Decena.

Centena.

525 554 404 408 412 421 427 435 445 461 530 544 574 575 605 608 654 651 664 689 690 690 703 742 755 757 759 786 807 814 846 889 904 942 954

Mil.

091 004 017 037 038 083 141 149 177 251 242 290 303 321 341 344 357 366 379 390 371 395 399 408 415 416 502 664 668 672 632 883 848 608 609 676 720 745 747 787 867 816 925 942 949 959 985

Dos mil.

084 081 088 103 159 160 166 179 194 201 260 355 380 383 370 374 407 412 437 503 522 524 525 529 546 640 683 674 685 690 804 805 847 824 892 907 927 948 952 965

Tres mil.

012 030 069 075 082 105 121 135 177 192 204 271 286 341 386 398 423 454 463 471 494 505 516 553 579 602 625 627 674 729 730 755 766 769 770 786 794 808 809 830 882 885 903 904 920 952 956

Cuatro mil.

020 029 034 077 089 092 121 122 177 186 205 208 221 244 278 317 319 355 360 383 386 386 407 409 410 315 435 466 469 484 491 495 554 559 564 603 606 620 622 633 639 663 677 684 698 762 808 814 856 871 879 885 934 982 994

Cinco mil.

015 036 047 065 083 149 132 175 202 228 248 289 317 351 342 345 345 582 580 418

478 456 497 514 517 526 504 669 689 754 758 745 757 785 81 941 978 979 987

Seis mil.

028 034 044 068 077 087 102 120 158 171 177 195 203 221 238 269 272 278 293 310 321 329 395 442 417 428 430 436 470 492 851 852 548 560 576 616 685 674 688 698 721 749 758 779 791 805 811 822 830 840 855 868 874 942 925 955 982

Siete mil.

016 036 089 076 091 117 122 125 141 165 187 188 254 267 274 300 359 344 366 399 403 410 418 420 471 420 471 474 479 497 505 520 521 574 617 660 674 693 700 702 706 714 750 772 788 790 803 809 827 859 840 847 848 849 856 871 877 900 909 913 922 989 960 989

Ocho mil.

015 067 068 085 101 173 177 190 269 273 286 294 387 389 393 401 412 446 454 490 540 542 551 560 562 598 610 621 629 631 652 679 686 687 742 748 750 755 762 790 815 903 948 958 962 972 999

Nueve mil.

016 024 028 031 044 071 072 076 086 098 149 128 146 170 215 241 250 255 298 327 335 361 388 390 392 427 450 484 489 469 489 495 512 519 522 534 645 638 687 715 742 743 765 768 812 819 867 910 926

Diez mil.

10900 004 920 034 084 060 074 822 093 108 154 161 196 202 219 261 264 259 286 372 309 334 332 346 365 382 395 456 495

494 527 845 540 558 567 571 618 624 675 745 715 726 749 751 736 784 824 833 853 874 890 896 917 955 934 960

Once mil.

052 047 051 078 038 115 144 138 161 193 206 209 226 265 266 515 329 406 420 431 465 480 495 509 525 540 572 575 576 587 688 609 678 699 704 800 805 817 824 844 875 886 887 946 961 975

Doce mil.

012 039 034 056 611 140 145 186 192 277 282 297 374 344 345 365 369 377 384 395 422 442 449 451 460 508 521 526 542 546 574 560 684 680 684 685 689 706 739 772 802 804 825 857 924 928 944 951 986

Trece mil.

052 065 162 196 224 225 251 247 266 314 319 337 382 377 393 399 408 427 428 440 441 446 483 467 475 484 491 514 530 534 573 686 692 708 731 733 748 784 786 823 857 859 859 868 896 964 993

Catorce mil.

029 133 166 191 214 220 241 288 291 303 312 318 369 373 379 382 383 387 423 511 538 550 575 609 621 698 742 747 789 769 804 812 825 868 903 919 958 947 963 995 997

Quince mil.

009 024 065 072 075 079 110 114 129 216 256 290 304 313 329 378 379 396 400 412 464 470 484 514 534 518 592 619 646 702 725 731 738 745 804 809 830 840 876 887 814 904 940 949 984

Lorette, nuestro corresponsal en París, para la admisión de anuncios, tiene su oficina, Rue Caumartin, 61.

UNA EXPOSICION MAS. UN TRIUNFO MAS.

LA COMPANIA FABRIL «SINGER» tiene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la exposición Internacional de Salud de Londres la MEDALLA DE ORO, suprema recompensa que allí se concedió a la industria.



También participa al público que toda máquina Singer lleva esta marca de fábrica en el brazo.

que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fe; y creyendo adquirir una máquina Singer tomar una grosería imitación, defectuosa e inútil.

LAS MAQUINAS PARA COSER SINGER se encuentran en esta población a PENETAS 250 SEMANALES. ZACATIN, NÚM. 40.

Gran almacén de música y pianos de Antonio Solá. Surtido completo de pianos de todas clases, de las mejores y más acreditadas fábricas del reino y extranjeras, incluidas las de Erard y Pleyel. Sus precios son los más equitativos posibles; resultando más baratos que los de fábrica de Madrid. Gran ventaja por no correr riesgos en el camino. Elección a satisfacción, por haber más surtido que en los mejores depósitos de España. Garantía por cinco años, cuidándolo y teniendo en buenas condiciones. También se venden a plazos y se admiten cambios. Música para piano y para canto, cuanto se puede desear. Métodos de solfeo y de piano de todas clases: calle de San Miguel Alta, número 1, hoy Hernán Pérez, al final de la calle de la Cruz. Nota: Hay también pianos servidos procedentes de cambios, pero en muy buen uso, por estar esmeradamente reformados. Verticales de 1.500 rs. en adelante, y cuadrilongos de 500 rs. en adelante. Horas de despacho, de doce a cinco.

Valdepeñas POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiento de FELIPE NIEVA, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben convenientemente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y que sus especiales condiciones le hacen superior a cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital. Precios, a 38 rs. aproba.

Nueva casa de huéspedes de Tomás Macías y Comp. situada en la calle de la Alhóndiga, n.º 13. Pral. Granada. En este establecimiento se encuentran toda clase de comodidades, y las habitaciones están elegantemente amuebladas. Se admiten pupilos desde 12 reales en adelante.

Luis Urbá, ebanista. Almacén de muebles y sillas de todas clases, a precios arreglados. Méndez Nuñez, 31. Obrador, Cárcel Baja, 25.

Almoneda. Se hacen de muebles de todas clases Ventanilla, 10.

A los labradores. En el Ingenio de S. Fernando, situado en la Estación de Alarife, se vende desde 1.º de Abril la «Espuma de cal», a razón de 2 pesetas la tonelada, (o sean 87 arrobas.) Este producto está reconocido como el mejor abono para la siembra de la remolacha y demás tubérculos, así como para la de los cereales. El labrador que necesite menos cantidad de una tonelada se le cobrará la que retire por lo que corresponda a su peso. Los labradores que tengan contratada remolacha con el Ingenio se les facilitará dicho abono al indicado precio, descontándole su importe al tiempo de pagar el fruto.

Se vende el cámen de San Antonio, situado al pie de Torresbermeja, con hermoso jardín y deliciosas vistas; en el mismo darán razón.

Guano Lepierre. Analizado por el doctor D. Manuel Avila Sanchez, ayudante de esta Universidad y del gabinete Químico Municipal, socio corresponsal de la Histológica de Madrid.—Depósito central, Laurel de las Tablas, 2.—Nota de precios.—Arroba, 18 reales.—Desde cuatro quintales en adelante, se hace una rebaja de diez por ciento.

SAN JOSÉ. Depósito de lienzos, mantelería y géneros de punto de Ortega y Muguéza. Gran surtido en géneros blancos de todas clases, telas para colchones, colcheros, cortinajes, visillos, transparentes, tiras y entredosos bordados, encojes de lino y algodón y otros muchos artículos análogos. Precios de fábrica.—VERDAD. Plaza del Cámen, número 15, entresuelo.—Entrada, por la Fotografía de Ayala.

Enfermedades secretas. Curación pronta y radical de las enfermedades de la vejiga y uretra, y de todo flujo mucoso sea o no virulento, Blenorragias, Blenorreas, (purgaciones) por rebeldes a todo tratamiento, leucorrea, (flujo blanco en la mujer), poluciones espermatrices, catarros de la vejiga, orina mucosa, y demás afecciones de las vías urinarias, con las Cápsulas balsámicas del Dr. Lapresa. IMPOTENCIA debilidad de los órganos genitales; su curación son las Fíldoras regeneradoras de Lapresa. Botica, calle de Puentezuelas, Granada.

Bazar de muebles DE MANUEL GUERRERO Y COMP. calle de Méndez Nuñez, núm. 57.—Contando esta casa con más elementos que ninguna otra de su clase, por tener sus talleres mecánicos movidos a vapor, ha fijado unos precios tan sumamente baratos, que le es imposible y nadie hacer la competencia. Grandes surtidos en camas lornuevas, modelos nuevos, mejor clase y más baratas que las que se venden traídas de otros puntos.—Se hacen persianas de cintas de inmejorable construcción, precios baratos.—Grandes surtidos de silleros de rejilla con rebaja de precios.

No comprad muebles sin antes ver los del antiguo y acreditado establecimiento de Antonio Ruiz, calle de la Colcha, núm. 15, dando encontrarán un completo y extraordinario surtido en todas clases, a precios sumamente baratos.

Colegio. Fribel y Montasino de San Miguel. Este acreditado establecimiento dirigido por el ilustrado profesor D. José Ruano Cárdenas, se halla trasladado a la calle de Párraga núm. 5, en vista de que los salones destinados a clases que tenía en la casa Hornos de San Matías, no eran ya suficientes para poder instruir al considerable número de niños que a él asiste; por lo que al hacer el traslado ha ampliado además del personal de Profesorado el material conveniente para el no conocido sistema de enseñanza en esta capital y que en dicho establecimiento se usa.—Calle de Párraga núm. 5

Ama de cria con leche fresca, desea colocarse. Darán razón, posada de S. Rafael, calle Alhóndiga.

La Moda Elegante, antiguo y acreditado periódico, especial para Señoras, reconocido como indispensable a las familias, cualquiera que sea su posición social, es más que nunca necesario cuando las proximidades de un cambio de estación traen consigo la precisión de renovar los trajes para las Señoras, Señoritas y niños.

La Moda Elegante es el auxiliar precioso, el consejero discreto de las Señoras, a quienes ayuda eficazmente a resolver el árduo problema de vestir con gusto, conciliando éste con la economía. Los últimos modelos de trajes, confecciones de todas clases, sombreros, etc., para Señoras, Señoritas y niños, creados por las GRANDES CASAS DE PARIS, son dados a conocer por

La Moda Elegante en magníficos grabados y artísticos figurinos iluminados, expresamente hechos para nuestra publicación por los principales artistas de París y Berlín, con arreglo a los modelos aceptados por las reinas de la moda.

La Moda Elegante, periódico esencialmente utilitario y práctico, pone al alcance de sus suscriptoras el corte y confección de prendas, por medio de sus grandes hojas de PATRONES, acompañadas de minuciosas explicaciones y croquis aclaratorios, que hacen entrar en el dominio general el arte de la modista.

La Moda Elegante se recomienda al propio tiempo a las Señoras madres de familia como un eficaz elemento de educación para sus hijas, por ser un repertorio inagotable de modelos para toda clase de labores de adorno, propias del bello sexo.

La Moda Elegante, reuniendo lo práctico a lo agradable, publica en sus cuatro números mensuales una variada sección literaria, cuya amenidad no excluye el estar siempre inspirada en la moral más estricta.

La Moda Elegante hace cuatro distintas ediciones, cuyos precios varían entre 17 reales el trimestre y 40 pesetas el año, estando, por lo tanto, al alcance de las más modestas fortunas.

Las Señoras que deseen formarse idea de las condiciones materiales de la suscripción, recibirán, gratis, un número de muestra y prospecto, con sólo que se sirvan pedirlo por carta al Administrador de

La Moda Elegante ALCALA, 23, MADRID.

En la Alhambra se alquila un hotelito que se acaba de construir, está rodeado de jardines y es una bonita casa de recreo con agua corriente lindando con la huerta de Sta. María, y enfrente de la Sacristía de dicha iglesia darán razón.

Verdadera ganga. Violón, Molino de papel.—Los aguardientes de anísado doblé y terciado de 19 grados cubiertos, que en la fábrica se han vendido a 44 y 38 reales la arroba, se venden hoy a 40 y 36 respectivamente, siendo de 2 arrobas en adelante, pago al contado. Espendedoros no perder la ocasión; esta oferta es sólo en todo el mes de Mayo, no perder la ocasión.

Se vende una magnífica cómoda nueva, muy nógal con mensulas de talla, se dá muy barata. También se venden dos mesas de sala, una de costura y varios muebles nuevos.—Azacayn, 19

Realización. Procedente de embargo, se venden muy baratos muebles nuevos de todas clases y del mejor gusto. Elvira, 83, darán razón.

Almoneda. Por ausentarse su dueño, se venden, casi de valde, toda clase de muebles.—Elvira, portales frente al Pilar del Toro.

Imprenta de «El Defensor de Granada.»

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como Letras de cambio, Tarjetas, Facturas de gran lujo, Recibos, Libros, folletos y periódicos, Circulares, Libros talesarios, Membretes a varias tintas, Billetes, Anuncios en colores, Esquelas fúnebres, Cartas, Facturas económicas y Estados.

«Prontitud, perfección y economía», tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base a la creación de esta imprenta, que dispone también de la maquinaria para sus perfectísimos trabajos.

FÁBRICA DE CERVEZA. La Alhambra. 42, CRUZ, 42. Servicio a domicilio de una docena en adelante.—Los pedidos se reciben en el DEPÓSITO CENTRAL. 21, Carrera de Genil, 21. PRECIOS. Pesetas. Docena. Españolas chicas. 3.00 Inglesas y alemanas. 4.50 Boc. 0.20 Chop. 0.25

Se vende un gran torno con tres volantes; otro idem pequeño, otro idem de carpintero otro idem de talista, una piedra de amolar, con aparato de agua, y un abundante surtido de herramientas de tornería, carpintería y ebanistería. También la obra en francés, Manuel del Tornero, 2 tomos en folio, con su atlas de infinidad de láminas. Darán razón en la Equidad, almacén de madera, Elvira, 91, donde hay un buen surtido de maderas buenas y arregladas.

D. José Fernandez, cirujano dentista, ofrece su gabinete a todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día. Limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muejas ó caries sin causar dolor, por medio de la anestesia.— Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó caoutchú, sin muejas ni resacas.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluquería de Seiler, su entrada, por la calle de Mariana Pineda, úm. 13, piso 2.º

De Cádiz para Montevideo y Buenos Aires, saldrá el magnífico vapor italiano, ORION, el 15 de Mayo. Admite carga y pasajeros para ambos puntos. Consignatarios en Cádiz, señores Otero y Ferro, Ahumada, 8.—En Granada, para informes, Viceconsulado de la república Argentina, Párraga, 2, G. Saverio.

La Nueva Funeraria. Méndez Nuñez 34.—Esta oficina, abierta a cualquier hora del día ó de la noche, se encarga de proveer los útiles necesarios para el servicio de funerales a horas, desde las vestiduras del cadáver hasta la colocación de la lápida en la bóveda ó nicho, asimismo evacuar los asuntos indispensables en la curia municipal, todo con la mayor equidad y prontitud.

Se vende un visaviv, completamente nuevo. Campito, 38, port.º

Ama de cria forastera, desea colocarse. Darán razón, posada de la Trinidad.

Se alquila portal y traspasa andena. Carrera Genil, 13.



La Union Y EL FENIX ESPAÑOL, antes, EL FENIX ESPAÑOL. Compañía de seguros reunidos. GARANTÍAS. Capital social, 48.000.000 Rvn. efectivos. Primas y reservas, 147.026.550'04 Rvn. 22 años de existencia. Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, y superior al de las demás compañías que operan en España; asegura contra el incendio, sobre la vida de riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 22 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de 106.245.844'77 Rvn.

Oficinas, Olozaya, 1.—Madrid. Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, oficinas, calle de Santa Teresa, núm. 1.—en la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España, y las de la Banque Transatlantique de las cuales es también apoderado el expresado Sr. Cruz. FOTOGRAFIA UNIVERSAL. J. CAMINO, fotografía de Cámara de S. M. Sucesores.—Cepillo y Comp.º con primeros premios de varias Exposiciones por la perfección de sus fotografías. Medalla de oro en la de 1883.

Exposición permanente en el parial de entrada a dicha casa, para que el público pueda juzgar los trabajos. Nueva galería construida en el tercer piso de casa de nueva planta, con arreglo a los más nuevos adelantos y con cuantas comodidades son a desear. En la misma se ejecuta toda clase de trabajos a la mayor perfección. Retratos instantáneos para niños. Ampliaciones hasta tamaño natural. Horas de despacho y trabajo, todos los días de ocho de la mañana a cinco de la tarde, aunque llueva. Plaza del Cámen frente al Ayuntamiento

Centro general de suscripciones. Se completan y se suscribe a todas clases de obras por entregas, y a periódicos ilustrados y de modas.—Calle de Párraga, núm. 1, Granada.

Academia de lenguas vivas, bajo la dirección de un profesor que ha hecho sus estudios en Francia é Inglaterra.—Horas de clase, de 11 a 1 de la tarde, y de 7 a 9 de la noche.—Calle de los Oficios, 15, esquina a la del Tinto.

Establecimiento de carruajes de alquiler de todas clases. También los hay de lujo con libreas, y para viaje.—Recogidas, 11.—Parada, en la placeta de las Pastiegas.